

**COLOMBIA SALUDABLE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

ACTA NÚMERO 36

CIUDAD Y FECHA: Medellín, marzo 18 de 2024
LUGAR: Calle 62 No 50ª 31
HORA: 9 AM

ASISTENTES: GUSTAVO ALBERTO CORREA FLOREZ
NORELEY TOBON CAÑAS
ASTRID VASQUEZ TOBON
SARA ISABEL CORREA TOBON
ALEXANDRA VASQUEZ TOBON

INVITADOS

SONIA ELENA ALVAREZ BETANCURT, Revisora Fiscal
GEISHA GUTIERREZ Contadora
JUAN PABLO VALENCIA Dir Administrativo

CONVOCATORIA: La convocatoria fue realizada por la Junta Directiva en cabeza de su presidente administrador, a través de llamadas telefónicas con ocho días de antelación.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
3. Informe de citación
4. Informe Gestión
5. Presentación de estados financieros y aprobación a diciembre de 2023
6. Lectura del dictamen de revisoría fiscal
7. Aprobación de los estados financieros a diciembre de 2023
8. Proyecto de distribución de excedentes.
9. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios
10. Nombramiento o ratificación de la Junta Directiva
11. Solicitud de Permanencia
12. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACION DEL QUORÚM:

Se verifica la asistencia de los socios, conformando estos el 100% de las partes de ellos habiendo quorum para deliberar y tomar decisiones

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se nombra como presidente a Gustavo Alberto Correa Flórez y en calidad de secretaria a Noreley Tobón Cañas.

3. INFORME DE LA CITACION

La secretaria de la asamblea da lectura al acta anterior, en la cual se dice que la convocatoria para la asamblea anual ordinaria se hará mediante carta a cada uno de los miembros y que será realizada por el Dr Gustavo Alberto Correa Florez en su calidad de

Representante Legal dicha Carta de citacion fue notificada personalmente a cada uno de los socios de la entidad el día 16 de febrero de 2024, y en la que consta que de no haber quorum deliberativo se hará una nueva citacion para el dia 29 de marzo de 2024

4. INFORME DE GESTION

Se hace lectura del informe de gestión presentado por el Representante Legal Gustavo Correa Florez, donde explica con detalle lo que ha sido el desempeño de la empresa durante el año de 2023, ha sido un año con dificultades en recuperación de cartera, peor que todos los años en este sector por decisiones del Gobierno nacional quien está en este momento esta presentando una reforma a la salud que no ha prosperado pero que mantiene los presupuestos maximos amarrados, se esta generando la crisis explicita promovida y explicada por el gobierno en sus diferentes declaraciones, que pueden llevar a la quiebra al sector de la salud.

En esta ruta que ha trazado el gobierno con la propuesta de la reforma a la salud las relaciones con las aseguradoras han estado tensas y eso se traslada al relacionamiento con las las IPS quienes prestamos los servicios ha aumentado la demanda de los mismos por parte de los usuarios.

La inflación sigue alta, la gasolina con precios altos lo cual afecta de manera directa los servicios de atencion domiciliaria.

Se continua con el mejoramiento permanente en la atencion a los usuarios, atendiendo las solicitudes realizadas por los diferentes aseguradores en sus visitas de auditoría, las cuales han sido bien calificadas en Medellin

Se dieron por terminados los contratos de Capitación en Quibdó, y el contrato con la UT de Hemofilia ambos contratos siguen sin liquidar a la fecha a pesar de las diferentes comunicaciones.

Se realizo la liquidacion de personal de Quibdó dejando en la sede 4 personas requeridas para adelantar proceso contractual con Salud Total con el cual se firmo contrato para servicios de primer nivel y con el fin de participar en la convocatoria del Magisterio, este último se declaró en el mes de noviembre como desierto. Esperamos volver a participar.

También se continúa con capacitaciones permanentemente al personal en los diferentes procesos de calidad, se hizo cierre de ciclo de PAMEC, programado para dos años.

Se informa que también se dio respuesta y se envió de forma oportuna la información a todos los requerimientos de los entes de control y vigilancia.

Adicionalmente también se deja constancia que se ejecutaron excedentes apropiados en la asamblea extraordinaria del año 2022, como son: ayudas en especie (mercados) a los usuarios de menor capacidad económica.

Después de haber sido escuchado el informe de gestión de la administración es aprobado por unanimidad por la asamblea.

4. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2023

La señora Geisha Gutiérrez Tobón, contadora expone los estados financieros a diciembre 31 de 2023, a los asistentes de la asamblea, donde se describen y se ponen en conocimiento todos los rubros, su cumplimiento frente a la normatividad vigente de contabilidad y la tributaria, los indicadores arrojados por el comportamiento de las mismas cifras contables, y por último se analiza la proyección de los valores para año 2023.

Se verifica las asignaciones permanentes de los años en los fondos definido, algunos pendientes de ejecutar por la disponibilidad de los recursos, la clasificación de los fondos está de la siguiente manera:

RESERVA PARA ATENCION POBLACION VULNERABLE
RESERVA PARA DONACIONES
RESERVA CAPITAL DE TRABAJO RESERVA PARA
REPOSICION DE ACTIVOS
RESERVA PARA BIENESTAR SOCIAL

Estos excedentes fueron aprobados por unanimidad para que se continúen ejecutando de acuerdo a la liquidez que se tenga.

Se hace énfasis a los estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 en las cuentas que a la fecha se encuentran por pagar y por cobrar, a pesar de lo anterior los indicadores económicos de la empresa son buenos.

Contablemente la empresa está bien, sin embargo, la liquidez que hasta junio estuvo bien, al 31 de diciembre 1.750.000.000 vencido.

La empresa se refleja el 4% de utilidad del total facturado, Se informa que los excedentes dados por la vigencia de 2023 ascendieron a \$507.783.312

6. LECTURA DEL DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL:

La Revisora Fiscal Sonia Elena Álvarez Betancur procede a dar lectura de su dictamen asiendo claridad de no tener ninguna salvedad.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DEL 2023

Después de haber escuchado la lectura del dictamen de revisoría fiscal y de no existir salvedad alguna de la información contable ni administrativa se pone a consideración de los miembros de la asamblea los estados financieros del periodo 2023. Estos fueron aprobados por unanimidad sin observación alguna.

8. PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES:

La propuesta presentada para la aplicación de los excedentes generados durante el periodo 2023 por valor de \$507.783.312, por la situación de liquidez se debe llevar a reserva capital de trabajo.

Los demás fondos deben quedar igual, solo se pudieron ejecutar \$54.047.899 por la falta de liquidez causada al sector de la salud.

Ver cuadro adjunto al final del acta.

9. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS:

Todos los miembros de la asamblea ratifican como revisora fiscal a la señora Sonia Elena Álvarez Betancur con cedula de ciudadanía 32.512.851 y tarjeta profesional 30626-T y con unos honorarios de 2 salarios mínimos legales vigentes, en la actualidad se le hace un ajuste del 10%

10. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Tomando la palabra la Doctora Noreley Tobón, quien como vicepresidenta propone la elección de la Junta Directiva,

Se ratifican a las siguientes personas en los cargos como miembros principales

GUSTAVO ALBERTO CORREA FLOREZ con CC 71.692.139

NORELEY TOBON CAÑAS con CC 42.969.098

ALEXANDRA VASQUEZ con CC 43.678.283

Se proponen como nuevos miembros a

FRANCISCO EUGENIO JARAMILLO OCHOA con cc 3.487.973

JUAN PABLO VALENCIA CARDONA con CC 1.017.219.888

Aceptan los cargos por designación

Se ratifica como suplentes

MARIA ZULIMA TOBON con CC 43.078.480

ASTRID ELENA VASQUEZ con CC 29.875.394

Se propone como suplente a

GLORIA ISABEL SALCEDO con cc 26274651

Aceptan el cargo por designación

Las demás suplencias se dejan vacantes

Se ratifican al doctor Gustavo Alberto Correa Florez como presidente administrador, se precede a la doctora Noreley Tobón Cañas.

Se eligen como tesorero a Francisco Eugenio Jaramillo, como secretaria a Alexandra Vasquez y como coordinador de comisiones a Juan Pablo Valencia Cardona

11. SOLICITUD DE PERMANENCIA:

El doctor Gustavo Alberto Correa Flórez representante legal de la entidad solicita autorización expresa a los miembros de la asamblea donde el representante legal gestione que la Corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (numeral 3 del artículo 12.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017).

12. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- ✓ Cancelar y liquidar con Salud total el contrato en el municipio de Quibdó, esto conlleva al cierre de la sede que se tiene allá, con cierre temporal de se debe hablar con el dueño del establecimiento para proponerle que a cambio de algunas mejoras que se realizaron (planta eléctrica y el ascensor) se pueda quedar a paz y salvo por arrendamientos adeudados
- ✓ Cancelar y liquidar el contrato con UT Cohan-Davita, cuyo contrato esta vencido, pero tiene reovacion automática, toda vez que no se han atendido pacientes en los ultimos meses y su renovacion implica la consecucion de una póliza
- ✓ Buscar contratos que no dependan de la Seguridad Social

- ✓ Liquidar el contrato suscrito con Cohan en UT para atender los pacientes de hemofilia

De estas actividades se deja delegada a la dra Noreley Tobon Cañas con el fin de que adelante los trámites necesarios para su cumplimiento.

El representante legal Dr. Gustavo Alberto Correa Flórez informa a los miembros de la asamblea que la Junta Directiva está conformado por un grupo de personas que no poseen antecedentes penales ni judiciales, que está acreditado mediante el certificado de antecedentes judiciales de cada uno de los miembros. Igualmente, se les informa que dentro de las funciones de la Junta Directiva cabe resaltar que están en la capacidad de hacer cumplir el buen desarrollo de su actividad meritoria previamente delimitada por los estatutos de la entidad, enmarcado entorno a lo establecido en el Estatuto Tributario artículo 359 y en aras de mejorar las condiciones actuales, pues su objeto social desarrolla según lo establecido en el artículo 4 de los estatutos, modificado o adicionado según acta 24 de Asamblea Extraordinaria de marzo 1 de 2017.

Después de haber agotado el orden del día de esta asamblea se da un receso de 30 minutos para elabora la respectivamente el acta y se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia se firma en Medellín el día 18 de marzo de 2024 a la 1 pm

GUSTAVO ALBERTO CORREA
Presidente
CC. 70.107.580 de Medellín

NORELEY TOBON CAÑAS
Secretaria
CC. 42.969.098 de Medellín

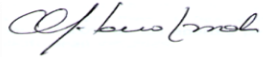
Esta acta es fiel copia tomada del libro de actas de la Corporación el cual fue registrado en la Cámara de Comercio con la Matricula No 6954-21 inscripción 491 del Libro II de los libros de las entidades sin ánimo de lucro.

Para constancia firma la secretaria de la reunión

NORELEY TOBON CAÑAS
CC 42.969.098
Secretaria

COLOMBIA SALUDABLE
NIT 811.037.901-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos Enero 1 a Diciembre 31 de 2022 y Enero 1 a Diciembre 31 de 2023

Reserva para proyectos de Investigació	Reservas para Atención Población Vulnerable	Reservas para Donaciones	Reservas para Educación	Reservas capital de trabajo	Reservas para reposición de activos	Reservas para adecuaciones sedes	Reserva para Bienestar Social	Superavit de Capital	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Total	
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2023												
Saldo al Inicio del periodo	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 60,870,350</u>	<u>\$ 162,081,842</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 2,006,324,314</u>	<u>\$ 68,763,753</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 35,906,438</u>	<u>\$ 88,091,878</u>	<u>\$ 120,968,656</u>	<u>\$ 31,511,022</u>	<u>\$ 2,574,518,253</u>
Reclasificación en abril de 2023 del resultado del ejercicio 2022 hacia la cuenta "resultados de Ejercicios anteriores"									-\$ 120,968,656	\$ 120,968,656		\$ 0
Apropiación reserva abril de 2023 sobre el Resultado del ejercicio neto 2022	\$ 48,129,650			\$ 30,979,983			\$ 73,093,562				-\$ 152,203,195	\$ 0
Aplicación de las resevas durante 2023		-\$ 6,064,450		-401,000			-47,582,449					-\$ 54,047,899
Resultado del ejercicio neto 2023									\$ 507,783,312			\$ 507,783,312
Saldo al Final del periodo	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 109,000,000</u>	<u>\$ 156,017,392</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 2,036,903,297</u>	<u>\$ 68,763,753</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 61,417,551</u>	<u>\$ 88,091,878</u>	<u>\$ 507,783,312</u>	<u>\$ 276,483</u>	<u>\$ 3,028,253,666</u>



GUSTAVO ALBERTO CORREA F
Representante legal
C.C 70,107,580



SONIA ELENA ALVAREZ B
Revisora Fiscal
C.C 32,512,851
TP 30626-T



GEISHA GUTIERREZ TOBÓN
Contadora
C.C 43,060,493
TP 232183-T